NACIONAL

Promulga López Obrador reforma al Poder Judicial

16 de septiembre de 2024 · 2 min de lectura



El presidente Andrés Manuel López Obrador firmó desde Palacio Nacional el decreto para publicar en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la reforma constitucional al Poder Judicial, horas antes de la ceremonia del Grito de la Independencia en el Zócalo, acompañado de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

“Hoy, en este día histórico, firmé el decreto para la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la reforma constitucional al Poder Judicial, aprobada en el Congreso y en la mayoría de las legislaturas locales. Me acompañó como testigo la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo. Es un honor estar con Claudia hoy”, señaló López Obrador.

> *Hoy, en este día histórico, firmé el decreto para la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la reforma constitucional al Poder Judicial, aprobada en el Congreso y en la mayoría de las legislaturas locales. Me acompañó como testigo la presidenta electa Claudia…*
>
> ***ANDRÉS MANUEL (@LOPEZOBRADOR_) — SEPTEMBER 16, 2024***

Con esta acción, oficialmente da comienzo el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025, para que el Instituto Nacional Electoral (INE) organizará la elección en la que “se elegirán la totalidad de los cargos de Ministras y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), las magistraturas vacantes de la Sala Superior y la totalidad de las Magistradas y Magistrados de salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, así como la mitad de los cargos de Magistradas y Magistrados de Circuito y Juezas y Jueces de Distrito”, según se lee en el decreto publicado en el DOF.

La publicación de la reforma en el DOF se da después de que el jueves 12 de septiembre se alcanzara el umbral de 17 congresos estatales que aprobaron la iniciativa, y tras la sesión del Congreso del 13 de septiembre en la que se declaró constitucional la reforma y se turnó al Poder Ejecutivo para su publicación.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/promulga-lopez-obrador-reforma-al-poder-judicial
Descargado el 22 de noviembre de 2026.